



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP



PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica
Secundaria

Asignatura Estatal

Formación ciudadana
de los adolescentes en
el estado de Morelos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS
Alejandro Pacheco Gómez

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE MORELOS
Felipe Rodolfo Sedano Reynoso

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y NORMAL
Judith Peña Flores

CONSEJO ESTATAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN
Elsa Nidiyari Arroyo Magaña

Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos fue elaborado por personal académico del Consejo Estatal Técnico de la Educación, perteneciente al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos de la Secretaría de Educación en el estado Morelos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS 2011

COORDINACIÓN GENERAL IEBEM

Felipe Rodolfo Sedano Reynoso

RESPONSABLES DE CONTENIDOS

Elsa Nidiyari Arroyo Magaña

Mónica Nora García Román

Everardo Antonio Ménez Benítez

Gregorio Lara Román

Gilberto Fernández Delgado

PRIMERA EDICIÓN, 2012

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 2012

Av. Teopanzolco, esq. Nueva Italia s/n

Col. Recursos Hidráulicos, C.P. 62240

Cuernavaca, Mor.

ISBN: en trámite

MATERIAL GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	6
Enfoque didáctico	8
Formación del alumno	8
Competencias a favorecer	9
Papel del docente	10
Modalidad de trabajo	10
Recursos didácticos	11
Organización de los contenidos	13
Estructura de los bloques de estudio	14
Bloques de estudio	15
Bloque I	15
Bloque II	16
Bloque III	17
Bloque IV	18
Bloque V	19
Fuentes bibliográficas y de consulta	20

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación en el estado de Morelos presenta a la comunidad educativa la Asignatura Estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos*. Este programa de estudio se inscribe en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). Asimismo, es congruente con el Plan de estudios 2011 que plantea la articulación de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.

Este programa busca propiciar en las escuelas de la entidad ambientes de bienestar y sana convivencia, mediante la expresión de una imagen favorable de los estudiantes en su relación con sus iguales. Asimismo, plantea el desarrollo de competencias que les permitan enfrentar, reconocer y superar situaciones de riesgo, con madurez y autonomía, para alcanzar niveles armónicos en su vida personal y colectiva, a través de una convivencia democrática en la que prevalezca la aplicación justa de las leyes.

Con el trabajo en la asignatura estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos* se propicia una vertebración de los contenidos de Formación Cívica y Ética de primaria y secundaria.

En virtud de los retos que actualmente vive la entidad en materia de seguridad escolar y comunitaria, la Secretaría de Educación en el estado de Morelos presenta este programa con los elementos curriculares necesarios para que los adolescentes aprendan a convivir de una manera democrática y a encontrar soluciones a problemáticas que se les presenten en la convivencia, de una manera informada y apegada a principios éticos y morales.

Secretaría de Educación en el estado de Morelos

INTRODUCCIÓN

La Asignatura Estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos* tiene su antecedente en la asignatura opcional de *Cultura de la legalidad* impulsada en el estado de Morelos durante el ciclo escolar 2002-2003. Este programa de estudio se impulsó en los subsecuentes periodos escolares hasta la aparición en el año 2006 de la Reforma de Educación Secundaria. Para el ciclo escolar 2008-2009 se impartió la Asignatura Estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos*, con una vigencia de dos ciclos escolares.

El diseño del presente programa de estudio es consecuencia del seguimiento a las propuestas anteriores, donde los adolescentes expresaron cambios en sus actitudes al rechazar conductas adictivas, mediante herramientas para tomar decisiones que favorezcan su bienestar en un marco de legalidad. De esta manera se ha buscado responder a en las necesidades psico-sociales de los alumnos de primer grado de secundaria de la entidad.

También se consideraron las sugerencias de directivos, docentes y alumnos, a fin de fortalecer en el adolescente su identidad, la promoción de los valores humanos, el ejercicio de una cultura de legalidad ante situaciones de riesgo y la construcción de proyectos de escuela que permitan transformar en la medida de sus posibilidades su realidad inmediata.

Como parte del Plan de estudios 2011, el programa *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos* forma parte del Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social, y mantiene relación con el Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia. Asimismo, se ubica dentro del Campo temático 3, Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo, Subcampo, La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad. Al mismo tiempo, la asignatura estatal mantiene congruencia con la política educativa y las necesidades de la sociedad morelense, para reconocer en el entorno social los ambientes protectores que promueven actitudes armónicas, de paz social, con un amplio respeto a los derechos humanos y el Estado de derecho.

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de competencias cívicas y éticas en los alumnos que cursan el primer grado de educación secundaria, en este sentido se debe entender que la cultura de la legalidad es un modo de vida que requiere respeto, tolerancia, aceptación voluntaria, activa y racional de los principios que orientan la convivencia social y la participación ciudadana.

La realidad social de la entidad es dinámica y cambiante, por lo cual, los contenidos de estudio deben mantener su vigencia con base la necesidad del mundo actual. Para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad educativa los contenidos se desarrollan a partir del ejercicio de los valores democráticos como parte integral del proceso de construcción ciudadana del alumno y la aplicación de la cultura de la legalidad en los diferentes ámbitos de acción de los adolescentes; en su vida personal, en el seno familiar, en el grupo escolar y dentro de la comunidad.

El enfoque didáctico que orienta el trabajo docente para desarrollar competencias y lograr los aprendizajes esperados requiere considerar experiencias y conocimientos vinculados a la realidad inmediata del alumno. Las actividades requieren dirigirse a las situaciones de vida que el adolescente enfrenta día a día en su entorno, de tal forma que tengan lugar aprendizajes significativos.

Formación del alumno

La asignatura estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos* contribuye a la formación de los alumnos como ciudadanos en formación. Por ello, es recomendable establecer vínculos entre la asignatura y los acontecimientos de la comunidad, a fin de construir estrategias para enfrentar o prevenir situaciones de inseguridad e ilegalidad que se vivan en el contexto personal, familiar, escolar y comunitario. Otro rasgo del tratamiento didáctico es la creación de espacios donde vivencien mecanismos y procedimientos de participación democrática.

El enfoque del programa concibe a la formación ciudadana como un espacio para desarrollar en los alumnos competencias éticas y cívicas, las cuales les permitan asumirse como sujetos con derechos y responsabilidades. Para ello, los aprendizajes esperados y los contenidos plantean que los alumnos reflexionen, dialoguen y desarrollen un pensamiento crítico, al tiempo que identifiquen sus necesidades e intereses y, con esa base, optar por decisiones a favor del bien común.

La formación del alumno también orienta su atención hacia las características del desarrollo del juicio moral de los adolescentes para crear una conciencia ética en los estudiantes. Se promueve su identificación con formas de convivencia democrática en sus grupos de referencia y el establecimiento de compromisos con su entorno natural y social. Se plantea el aprovechamiento de las experiencias escolares para aprender a encontrar soluciones de manera informada y apegada a principios éticos y morales.

Se busca que los adolescentes identifiquen situaciones conflictivas en su cotidianidad y aprendan a proponer alternativas de solución viables con los elementos que tienen a su alcance, sin atentar contra su integridad. De este modo, comprenderán que un Estado de derecho requiere garantizar los derechos humanos, las libertades ciudadanas, y sancionar los actos de discriminación.

Competencias a favorecer

El programa de estudio de la Asignatura Estatal *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos* pretende desarrollar competencias cívicas y éticas, que permitan a los alumnos de primero de secundaria enfrentar situaciones conflictivas, que impulsen de forma integral y armónica; conocimientos habilidades y actitudes que le permitan resolver en un marco de plena justicia situaciones de ilegalidad y discriminación que se viven en su contexto. Estas competencias son las siguientes.

Sentido de justicia y legalidad. Los alumnos identifican la igualdad y la equidad como valores producidos por condiciones de justicia que merecen todas las personas. De este modo la justicia no debe reconocerse sólo correctiva de un delito, sino como una condición que procura a todas las personas de los bienes que les son imprescindibles para vivir con dignidad. Asumen en su vida personal actitudes de rechazo ante situaciones injustas, y actitudes a favor de la justicia y la legalidad al reconocer su importancia para la convivencia democrática en su familia, la escuela y la comunidad donde viven.

Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno. Los alumnos comprenden que la democracia es una forma de organización política, pero también una forma de vida que implica conducirse con base en los principios y valores democráticos como personas, como integrantes de una familia, de una escuela y de una comunidad; entiendan las formas de independencia entre la democracia, las leyes, las instituciones y la participación ciudadana, y construyan o identifiquen estrategias para favorecer el desarrollo de principios que contribuyan a la convivencia pacífica, participativa y respetuosa de la pluralidad y diversidad que debe caracterizar a nuestra entidad. Reconocen situaciones donde existe violación a los derechos humanos de grupos, pueblos e individuos y sus repercusiones en la formación ciudadana y el desarrollo de una cultura de la legalidad a nivel local. Identifican las posibles causas de dichas violaciones para que muestren actitudes de rechazo ante ellas.

Respeto de las diferencias y rechazo a la discriminación. Los alumnos desarrollan la capacidad de ponerse en el lugar de los demás al reconocer la igualdad de derechos de todas las personas, sin importar las diversas formas de pensar y actuar; utilizan el diálogo para reconocer y valorar los puntos de vista de los demás; muestran rechazo ante la exclusión, la discriminación, y otros tipos de agresión, y argumentan su postura de rechazo a todas las prácticas de este tipo que tengan lugar en la entidad.

Papel del docente

El docente conserva un papel de gestor del conocimiento al promover la participación de los alumnos para el desarrollo de sus capacidades de razonamiento y argumentación. Pone en práctica habilidades para descubrir información relevante, permite la capacidad para escuchar al otro con respeto. Entre sus características se encuentran:

- Promover entre sus alumnos el fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado, la autovaloración y autoregulación con la intención de integrar en cada uno de ellos una imagen sana y regulada que les permita actuar con libertad, seguridad y respeto.
- Promover el diálogo entre los actores educativos para favorecer la toma de acuerdos y promover ambientes armónicos, tomar decisiones consensuadas que afectan positivamente a la comunidad escolar y resolver conflictos en forma colaborativa.
- Practicar con sus alumnos diversas estrategias que faciliten el desarrollo de competencias del juicio crítico en torno a situaciones de agresión, abuso y discriminación.
- Estimular a sus alumnos para convertirse en personas colaborativas en busca del bien común, propiciar el respeto a sí mismo, tanto como a los integrantes de grupos vulnerables y enriquecer la convivencia en diversos ámbitos.
- Prevenir, advertir y atender entre los alumnos situaciones adversas, de riesgo, de ilegalidad e inseguridad.
- Mostrar a los alumnos en sus actos el ejercicio pleno de los valores democráticos, para fomentar una cultura de la legalidad.
- Ser mediador de los aprendizajes en sus alumnos, a partir de la relación afectiva que mantiene con ellos, en un ambiente de armonía.
- Ser escucha activa y atenta de las necesidades de los adolescentes.
- Respetar y promover el respeto a las diferencias individuales, la equidad y la diversidad de los miembros del grupo.
- Respetar y hacer respetar los derechos humanos y los valores que integran a las personas como parte de la sociedad.
- Buscar que los adolescentes desarrollen un sentido de pertenencia hacia su grupo y ser empático ante sus necesidades de comunicación e interacción entre pares.

Modalidad de trabajo

El tratamiento didáctico de la asignatura contempla el desarrollo y realización de un proyecto a través del cual los alumnos movilicen aprendizajes y experiencias desarrollados a lo largo del curso. El proyecto es una herramienta para que los alumnos exploren situaciones y problemas de su localidad, relacionadas con la convivencia democrática y la cultura de la legalidad y formulen alternativas tendientes a mejorar la convivencia en su comunidad.

Para la elaboración del proyecto, en cada bloque se plantean Temas para el análisis y la reflexión. A través de estos temas se busca que los alumnos vinculen los contenidos de cada bloque con situaciones y experiencias del entorno de los alumnos. Los temas propuestos demandan la discusión y en análisis entre los alumnos en torno a tres aspectos: a) formas de actuar de los adolescente ante situaciones democráticas en diferentes contextos: personal, familiar, escolar y comunitario; b) identificación de vías para enfrentar situaciones de injusticia, discriminación, ilegalidad, discriminación y desigualdad social; c) normas, reglas, leyes, Estado de derecho y derechos humanos y análisis de las consecuencias de su violación.

El producto de los temas de reflexión desarrollado al final de cada uno de los cuatro primeros bloques será utilizado en el bloque V para el desarrollo del proyecto. En este bloque se analizarán problemáticas detectadas en el entorno relacionadas con situaciones de inseguridad, ilegalidad, desigualdad e injusticia. El propósito es dar respuesta a una sociedad que se transforma de manera vertiginosa, y demanda de los adolescentes compromisos con el medio social y la diversidad cultural.

El Proyecto brinda un espacio productivo para que los temas de reflexión se canalicen hacia tareas concretas en donde los alumnos sean capaces de trabajar dentro de la escuela.

Recursos didácticos

En este apartado se proponen recursos didácticos que consideran estilos de vida propios de los alumnos de primero de secundaria al ponerlos en juego para resolver una determinada situación didáctica.

Dentro de los recursos didácticos sugeridos, existe un menú de posibilidades que responden el enfoque de la asignatura, dentro de los cuales se cuenta con:

- *La biblioteca de escuela y la biblioteca de aula.* En ellas, se pueden encontrar títulos que recrean los contenidos de la asignatura, al mismo tiempo su uso permite el fomento a la lectura y un tratamiento didáctico lúdico y singular. Al final del programa se presentan en cada uno de los cinco bloques algunas propuestas de títulos seleccionados de acuerdo a los contenidos de la asignatura.
- *Fuentes escritas.* Existen instituciones públicas y privadas que editan material con temas propios a la cultura de la legalidad, protección a grupos vulnerables y seguridad social, como son: el Consejo Nacional para Disminuir

la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Instituto Estatal Electoral (IEE), el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) entre otras.

- *Periódicos, noticieros y revistas.* Fuentes noticiosas locales que proveen de situaciones reales sirven como ejemplo de problemas sociales.
- *Videos y películas.* A través de sus historias se promueve la reflexión, el debate, la crítica de los alumnos sobre situaciones de vida reflejados en los temas de estudio.
- *Imágenes y fotografías.* La lectura de imágenes propone desencadenar temas de discusión a partir de situaciones de la vida cotidiana capturadas en un tiempo y momento determinado.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).* Existe una amplia variedad de recursos tecnológicos como son: páginas WEB, redes sociales, entre otras, las cuales brindan la oportunidad de visualizar información y organizarla para su aplicación dentro de los contenidos de la asignatura. Además ofrece la oportunidad de comunicarse con alumnos de primero de secundaria ubicados en otros puntos geográficos del estado de Morelos.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los aprendizajes se organizan en cinco bloques que se desarrollarán en primer grado de secundaria. La asignatura cuenta con una carga horaria de tres horas semanales en las que se propicia el desarrollo de las tres competencias cívicas y éticas correspondientes al subcampo La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad.

Los aprendizajes esperados y los contenidos se presentan en un orden secuencial como sigue: el adolescente como persona, los valores como fruto del proceso de la construcción ciudadana del adolescente, la cultura de la legalidad como la participación democrática proactiva de los jóvenes en los asuntos sociales.

A fin de promover el desarrollo de competencias, se han considerado los ejes formativos de Formación ciudadana y Formación ética, los cuales se describen a continuación.

Formación ciudadana. Este eje enfoca sus principios hacia la promoción de una vida democrática, con la intención de formar seres humanos críticos de sus actos y de los sucesos del mundo que los rodea, responsables de las consecuencias de sus acciones y solidarios con los más necesitados. Este eje, permite que los adolescentes dirijan su atención hacia situaciones sociales que ocurren en su localidad, las analicen y emitan su opinión libremente en un marco de apego a la ley como forma de vida y gobierno. Propicia la construcción de ciudadanía en los adolescentes, su derecho legítimo de obtener información pública, exigir rendición de cuentas a los actores gubernamentales, dialogar y resolver conflictos en forma no violenta.

Formación ética. Enfoca sus principios hacia la formación de los adolescentes para que se asuman como seres sociales incluyentes. Personas con la capacidad de elegir libremente mediante el análisis informado de situaciones que requieran un juicio de valor. Considera el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, los valores democráticos (libertad, igualdad, justicia, equidad, solidaridad, tolerancia, honestidad y cooperación) y las formas de convivencia. Se espera que los alumnos actúen en un marco de cultura de la legalidad.

Estructura de los bloques de estudio

Cada bloque se estructura de la siguiente manera:

Número y Título del Bloque Alude a los aprendizajes esperados y los contenidos que integran el bloque.	
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: En cada bloque se presenta la o las competencias cuyo desarrollo es prioritario.	
EJE FORMATIVO: Alude al eje o ejes en los que hará énfasis.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Indican las expectativas sobre lo que los alumnos deberán aprender y ser capaces de aplicar al término del bloque; son también indicadores para la planeación y la valoración del desempeño de los alumnos.	Son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que conducen al logro de los aprendizajes esperados y se han definido considerando los contextos donde viven los alumnos.
Temas de reflexión Integran los aprendizajes del bloque, permiten al docente valorar el logro de los aprendizajes esperados y generan productos que se emplearán en el desarrollo del proyecto del Bloque V.	

Bloques de estudio

BLOQUE I LOS VALORES DE LOS ADOLESCENTES	
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO.	
EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Reconoce su valor como persona a través de la descripción de sus características físicas, afectivas y cognitivas.</p> <p>Estima la importancia de actuar con base en los valores democráticos que lo determinan como miembro de la sociedad.</p> <p>Analiza las consecuencias de sus actos tomando en cuenta el respeto irrestricto de la dignidad humana.</p>	<p>Aspectos de la dignidad humana Respeto y aprecio de las personas en su dignidad. Capacidad para elegir libremente y asumir las consecuencias de las acciones y decisiones realizadas.</p> <p>Las personas son únicas e irrepetibles. Características afectivas, intelectuales, sociales de cada persona.</p> <p>Los adolescentes como sujetos con derechos.</p> <p>Los valores en la vida diaria Los valores de justicia, solidaridad, libertad y paz social que guían hacia el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de la democracia.</p> <p>Justicia, solidaridad, libertad y paz social en la actuación cotidiana.</p> <p>El principio de legalidad en el ejercicio de los valores democráticos. Significado de cultura de la legalidad como principio de la democracia.</p> <p>Repercusiones de la actuación personal para participar en una cultura de la legalidad.</p> <p>Los derechos humanos y su carácter obligatorio e inalienable en un marco de cultura de la legalidad.</p>
TEMAS PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN	
<p>¿Cómo convivimos diariamente los adolescentes dentro de mi comunidad?</p> <p>¿Qué decido y cómo actúo ante los retos de una convivencia más democrática, solidaria y justa?</p> <p>¿Qué valores están presentes en mis acciones y las relaciones que establezco con otras personas?</p>	

BLOQUE II

LA CONVIVENCIA FAMILIAR

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO. RESPETO DE LAS DIFERENCIAS Y RECHAZO A LA DISCRIMINACIÓN.

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Analiza diversos rasgos de la convivencia familiar y su relación con el ejercicio de derechos.</p> <p>Identifica los valores, derechos y conductas que se ponen en práctica en la familia y la sociedad que fortalecen la convivencia democrática.</p> <p>Valora la importancia de comunicarse asertivamente en la familia para resolver situaciones conflictivas y participar de una cultura de la legalidad.</p>	<p>Familia y diversidad La familia y sus tipos (nuclear, monoparental, ampliada, extendida y reconstruida).</p> <p>Formas de convivencia en la familia: Roles que se juegan dentro de la familia, tipos de relaciones que se mantienen entre sus miembros, necesidades afectivas que se satisfacen en la familia, circunstancias y características: hábitos, costumbres y normas.</p> <p>Derechos y responsabilidades en la familia y la sociedad. Equidad, diversidad y justicia.</p> <p>Los valores en la familia Valores democráticos que se ponen en práctica y se comparten en la familia.</p> <p>Formas en que se resuelven los conflictos en la familia.</p> <p>Valores en la familia para una convivencia saludable. Solidaridad con equidad y empatía.</p> <p>La importancia del respeto en la familia Formas de comunicación en la familia.</p> <p>Importancia de la comunicación familiar para fortalecer la confianza y participar de una cultura de la legalidad.</p> <p>Figuras de autoridad y normas de convivencia en la familia. Toma de decisiones y acuerdos en la familia.</p>

TEMAS PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN

Derechos y democracia en la vida familiar.

Mi contribución a la convivencia familiar.

Situaciones de riesgo que pueden presentarse en las familias. Violencia intrafamiliar.

BLOQUE III

PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD.

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Describe aspectos del impacto de la escuela en su formación para una convivencia democrática.</p> <p>Aplica valores y estrategias que favorecen la resolución de conflictos escolares de manera pacífica y democrática, con apego a los derechos humanos y la legalidad.</p> <p>Asume responsabilidades y acuerdos con miembros de la comunidad escolar para promover la cultura de la legalidad.</p> <p>Utiliza el diálogo como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de riesgo así como las alternativas para enfrentarlas.</p>	<p>Características de la escuela y su entorno La escuela: ambiente de convivencia, funciones de sus integrantes y espacios de participación.</p> <p>Relaciones personales que se establecen en la escuela y su entorno. Igualdad en oportunidades de aprendizaje. Libertad de alumnos, maestros, y directivos para opinar. Capacidad para escuchar las opiniones de todos en la escuela.</p> <p>La escuela promotora de valores democráticos Los valores democráticos que favorecen la convivencia en la escuela: autonomía, necesidad de ser persona dialogante y la tolerancia activa.</p> <p>Los conflictos que se generan cuando los actos personales afectan a los demás. Responsabilidad y compromiso con los demás en los conflictos que ocurren en la escuela.</p> <p>Valores y estrategias que ayudan a resolver los conflictos para una sana convivencia escolar. Respeto a la diversidad en pro de la igualdad de derechos humanos.</p> <p>La Cultura de la Legalidad como estilo de vida en la escuela La convivencia democrática como un reto cotidiano en la escuela. Participación en la construcción de normas y reglas en la escuela mediante el consenso.</p> <p>Apego a la legalidad en la escuela. Democracia y toma de acuerdos en el grupo escolar.</p>
TEMAS PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN	
<p>¿Todos los miembros del grupo cumplimos las reglas y normas escolares?</p> <p>Al incumplir las reglas y normas ¿cuáles son las consecuencias?</p> <p>¿Qué factores ponen en riesgo la convivencia democrática en la escuela?</p>	

BLOQUE IV.

LA VIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LOS ADOLESCENTES EN UN ESTADO DE DERECHO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Comprende las características de la democracia como sistema político en el ejercicio y la protección de los derechos humanos.</p> <p>Analiza las características del Estado de derecho en la actuación de diversas figuras de gobierno de su entidad.</p> <p>Valora el apego de los adolescentes, la ciudadanía y las autoridades de gobierno a la legalidad, en función de las ventajas que brindan al ejercicio de los derechos humanos en su cotidianidad.</p>	<p>La cultura de la legalidad en la ciudadanía para la defensa de Estado de derecho: igualdad, justicia, libertad, bien común y paz social.</p> <p>Manifestaciones del Estado de derecho en la educación, la salud, la recreación y el uso del tiempo libre en los adolescentes.</p> <p>La práctica de valores democráticos como igualdad, justicia, libertad, bien común y paz social y sus vínculos con la legalidad.</p> <p>El Estado de derecho como garante de los derechos humanos de los adolescentes.</p> <p>Los adolescentes: su compromiso y participación en la democracia, la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.</p> <p>Los adolescentes morelenses participan en la construcción de una cultura de la legalidad</p> <p>Situaciones de inseguridad y riesgo que atentan contra los derechos humanos de los adolescentes. Repercusiones de la corrupción en el bienestar de la población. La impunidad y sus consecuencias en la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones.</p> <p>Actividades ilícitas que representan factores de riesgo para la población adolescente en Morelos. Vulnerabilidad de los adolescentes en las redes de delincuencia. Participación de los adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad.</p> <p>Instancias procuradoras de justicia y organismos que velan por la protección ciudadana en el estado de Morelos. Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de la Defensa del Menor, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Comité Vecinal.</p>

TEMAS PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN

¿Cómo prevenir situaciones de riesgo?

¿Cómo promover el respeto a los derechos humanos dentro de mi comunidad?

¿Cómo fortalecer el Estado de derecho para favorecer las condiciones de los derechos humanos de los adolescentes? ¿Qué leyes los protegen?

BLOQUE V. PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: *SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO.*

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Investiga situaciones de riesgo en el entorno que afectan la convivencia democrática y son contrarias a una cultura de la legalidad.</p> <p>Identifica información relevante sobre los efectos de fenómenos que deterioran la convivencia democrática y la cultura de la legalidad en su desarrollo personal.</p> <p>Formula alternativas para la convivencia democrática en un marco de legalidad y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>Una mirada a la convivencia y la cultura de la legalidad en el entorno</p> <p>Conflictos y problemas del entorno relativos al ejercicio de derechos humanos y la cultura de la legalidad.</p> <p>Situaciones en la familia, la escuela y la comunidad que limitan o dañan los derechos de los adolescentes.</p> <p>Información para comprender los problemas de la convivencia y explorar alternativas</p> <p>Personas e instituciones que brindan información sobre el problema. Noticias del entorno. Consulta de leyes estatales relacionadas con los derechos, la ciudadanía y la función de las instituciones.</p> <p>Explicaciones y conclusiones sobre el problema. Condiciones de la convivencia democrática, la legalidad y los derechos humanos.</p> <p>Alternativas y propuestas para la convivencia y la cultura de la legalidad</p> <p>Condiciones para garantizar el respeto a los derechos humanos y la convivencia democrática.</p> <p>Personas, instituciones, organizaciones sociales, autoridades, representantes y medios de comunicación que pueden contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad.</p> <p>Participación de los adolescentes en un Estado que ejerce una legalidad democrática y garantiza los derechos humanos.</p>

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA

- Aldea, Eliana (2004), *La evaluación en educación en valores*, España, Biblioteca virtual de la Universidad de Barcelona.
- Antúnez, Serafín (1999), *Pedagogía de los valores*, España, Nacea S.A. de ediciones.
- Arroyo Elsa, Mónica García (2009), *Formación ciudadana de los adolescentes*, México, Edit. Trillas.
- Bennet, William J. (1997), *El libro de las virtudes*, Editorial Vergara. México.
- Bixio, Cecilia (2000), *Cómo construir proyectos. Los proyectos del aula. Qué. Cuándo. Cómo.* Homo sapiens. Argentina.
- Bransford, John D., Brown, Ann L., Cocking Rodney R. (2007), *La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela*, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Talleres de Supergráfica, S.A. de C.V.
- Braslavsky, Cecilia., Tenti Fanfani, Emilio (2007), *La educación secundaria en América Latina, prioridad de la agenda 2000, Culturas juveniles y cultura escolar*, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, Talleres de Supergráfica, S.A. de C.V.
- Busquets, Ma. Doros et al. (1998), *Los temas transversales. Claves de la formación integral*, México, Santillana Aula XXI, 1998.
- Buxarrais, Ma. Rosa (2000). *La formación del profesorado en la educación en valores. Propuesta y materiales*, España, Desclée.
- Buxarrais, Ma. Rosa. et al. (2000), *Diseño curricular de educación moral*, en la educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española, México, Cooperación española /BAM SEP, 2000.
- Buxarrais, Ma. Rosa (2001), *Estrategias para el desarrollo de la autonomía*. Programa de formación en valores. Instituto de Ciencias de la Educación. España. Cooperación Española, México.
- Buxarrais, Ma. Rosa (2003). *La formación del profesorado en la educación en valores*, España, Desclée.
- Cascón Soriano, Paco (1989), *Educación en y para el conflicto*, UNESCO.
- Castro, Inés (2006), (coord.) *Educación y Ciudadanía*. Miradoa.
- Celestin, F. (1999), *Técnicas Freinet de la Escuela moderna*, Madrid, Edit. Siglo XX.
- Coles, Robert Ph. D. (1998), *La inteligencia moral de los niños. Como criar a los niños en valores morales*, Colombia, Norma.
- Coll, César y Martín, Elena (2007), *Vigencia del debate curricular, Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, Talleres de Supergráfica, S.A. de C.V.
- Cortina, Adela (1999), *El quehacer ético. Guía para la educación moral*, España, Santillana Aula XXI.

- Cortina, Adela (2000), *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. España. Tecnos.
- De Bono, Edward (2008), *Seis sombreros para pensar*, Barcelona, Edit. Paidós.
- De Bono, Edward (2000), *Seis pares de zapatos para la acción*, Madrid, Paidós.
- Díaz Aguado, María José et al. (1987), *Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales*, España, Ediciones Mensajero.
- Díaz, Carlos (1998), *Educación para la responsabilidad ética*, México, Epena.
- Díaz, Elías (1998), *Estado de derecho y sociedad democrática*, Madrid, Taurus.
- Dirección Innovación Educativa (2007), *Formación Ciudadana hacia una cultura de la legalidad*, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Talleres de Supergráfica, S.A. de C.V.
- Dnielson, Charlotte y Leslye Abrutyn (2000), "Introducción", "El proceso de elaboración de los portafolios" y "Los beneficios de los portafolios", en *Una introducción al uso de portafolios en el aula*, Horacio Pons (trad.), México, FCE (Educación).
- Durkehim, Emile (1991), *La educación Moral*, México, Colofón.
- Ferreiro, Ramon Gravie (2007), *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo*, México, Trillas.
- Garza, Rosa María; Susana Leventhal (2004), *Aprender como aprender*, México, Trillas.
- Gobierno del Estado de Morelos (2007), *Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012*, México.
- Gonzalez Virginia Ornelos (2003), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, México, Pax.
- Guevara Niebla, Gilberto (1998), *Democracia y Educación*. Instituto Federal Electoral.
- Hersh R, et al. (1998), *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberh*, España, Narcea.
- Imberti, Julieta (comp.) (2001), *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*, Paidós, Argentina.
- Jeffrey, A. Nelly (2002), *Entrenamiento de las habilidades sociales*, España, Desclée.
- Joseph J. Moreda (2004), *Activa la música interior: Musicoterapia y psicodrama*, España, Edit. Herder.
- Kohlberg, Lawrence, et al. (1998), *La educación moral según Lawrence Kohlberg*, España, Gedisa.
- López, J. Martín Calva (2007), *Dinámica de grupos en el aula*, México, Edit. Trillas.
- Palos Rodríguez, José (2000), *Educación para el futuro. Temas transversales del currículo*, España, Desclée.
- Pereira de Gómez, María Nieves (2000), *Educación en valores. Metodología e innovación educativa*, México, Trillas.
- Piatigorsky, Jorge (traductor) (1999), *Jean Piaget de la pedagogía*. Paidós. Barcelona.
- Priestley, Maureen (1999), *Técnicas y estrategias del pensamiento crítico*, México, Trillas.

- Riberino Riani, Lidio Nestor (1996), *Los valores de acceso y la práctica docente*, México, Plaza y Valdez Editores.
- Rodríguez Rojo, Martín (1995), *La educación para la paz y la interculturalidad como tema transversal*. Colección Práctica en educación, España. Oi Kos- tau.
- Rodríguez Zepeda, Jesús (2003), *Estado de Derecho y Democracia*. Instituto Federal Electoral.
- Salazar Ugarte, Pedro (2006), *Democracia y (cultura de la legalidad)* Instituto Federal Electoral.
- Salinas, Dino (2002), *¡Mañana examen! La evaluación: entre la teoría y la realidad*, España, Grao, Biblioteca de Aula.
- Schmelkes, Sylvia (2006), *La formación de valores en la Educación Básica*. México, SEP.
- SEP. (2012), Asignatura Estatal. Lineamientos Nacionales.
- SEP. (2011), Plan de estudios 2011 de Educación Básica. Secundaria, México.
- SEP. (2011), Programa de estudios de Formación Cívica y Ética. Reforma de la Educación de Educación básica. Secundaria. México.
- Tenti, Fanfan (2001), *La escuela y la educación de los sentimientos*. Notas sobre la formación de los adolescentes. Instituto Internacional de planeamiento de la educación. Argentina.
- Thélot, Claude (2007), *El aprendizaje de todos los estudiantes: principal compromiso de la escuela*, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Talleres de Supergráfica, S.A. de C.V.
- Travé Ferrer, Carmen (2000), *El niño y sus valores. Algunas orientaciones para padres, maestros y educadores*, España, Desclée.
- Yuren Camarena, María Teresa (1995), *Eticidad, valores sociales y educación*, México, Correo del maestro UPN SEP.

Bibliografía y materiales sugeridos para el maestro

- Buxarrais, Ma. Rosa, et al. (1999), *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, BAM SEP.
- Giordano Sulma, Nogues Sandra (coordinadoras) (2007), *Educación resiliencia y diversidad: Un enfoque pedagógico y social de la intervención con niños, escuela familia y comunidad*. Espacio. Buenos Aires..
- Latapí Sarre, Pablo (2003), *El debate de los valores en la escuela mexicana*, México, FCE.
- Martínez Martín, Miguel (2000), *El contrato moral del profesorado*, México, BAM. SEP.
- Molina, Alicia (1998), *Diálogo en interacción en el proceso pedagógico*, México, SEP Cultura.

Materiales bibliográficos para el alumno

LIBROS DEL RINCÓN. BIBLIOTECA DE AULA Y DE ESCUELA Primer grado

Bloque I. Soy adolescente y reconozco mis valores

TÍTULO	AUTOR	AÑO	TEMA
La niña del canal	Thierry Lenain	2002	Sara es víctima de un episodio muy doloroso del que no puede hablar.
Teatro, Obras cortas para representar	Compilador. Gabriela Rabago Palafox	2002	Un espacio mágico para comprender a otras personas.
Triptofanito	Julio Frenk	2003	Un viaje por el cuerpo humano.
La regla	Karen Gravelle y Jenifer Gravelle	2003	Libro que responde a los cambios sociales y emocionales que conlleva el periodo menstrual.
Momo	Michael Ende	2003	Una niña que ayuda a sus amigos a recuperar su autoestima.
Hacerse mayor	Susana Meredith	2004	Los cambios en el cuerpo. El desarrollo físico y emocional.
Pelos por todos lados y la hormona alborotada	Babette Cole	2004	Los cambios del cuerpo, tratados con humor.
El tigre que tenía miedo a las gallinas	Alfredo Gómez Cerda	2005	En un centro para menores, el protagonista apenas recuerda lo que significa la libertad, un compañero le ayuda a replantear situaciones que le causaban miedo, como la justicia y su propia dignidad.

Bloque II. La convivencia con mi familia

TÍTULO	AUTOR	AÑO	TEMA
Diario de Biloca	Edson Gabriel García	2004	Biloca escribe en su diario todo lo que le sucede en la escuela y en su casa.

El nido de los sueños	Rosa montero	2006	Aceptación de la identidad y el amor propio.
La hija del Espantapájaros	María Gripe	2006	Loella se quedó sola en el bosque viviendo en un internado, ahí se inventa un papá.
La tinta de las moras	Karla Patricia Marques Cárdenas	2006	Muestra los conflictos y la vida cotidiana y de las familias, propone a los adolescentes el amor a los padres a pesar de los conflictos que hay entre ellos.
Los viajes de Ulises	Anne-Catherine Vivet-Rémy	2002	Ulises hace un largo y peligroso viaje de regreso a la isla de Ítaca para reunirse con su esposa Penélope al precio de innumerables hazañas.

Bloque III. Mi participación en la comunidad escolar

TÍTULO	AUTOR	AÑO	TEMA
Defiende tus derechos	Varios	2003	Un libro con relatos y dibujos de niño de todo el mundo sobre los derechos humanos.
Atrapados en la escuela	Beatriz Escalante y José Luis Morales	2003	Lecturas en las cuales se identifican para los jóvenes.
Relatos tradicionales de Europa	Emma Schmid	2006	Aventuras extraordinarias de jóvenes intrépidos que viven fabulosas aventuras.
Comunicación humana	Teresa Carbó	1990	Toda nuestra vida comunicamos sentimientos, necesidades, creencias verdades y mentiras.

Bloque IV. La vivencia democrática de los adolescentes en el estado de derecho

TÍTULO	AUTOR	AÑO	TEMA
El haragán y el zopilote	Grupo colectivo Sna Jtz'ibajom	1991	La obra elogia el trabajo como valor fundamental del ser humano.

Yo el ciudadano	Nacho López	2003	Ayuda a aceptar a la ciudad como es.
Aquí están los que se van	Gabriel Quiroz	2005	Te invitan a acompañar a personas que viajan lejos dejando sus tierras, para Vivir mas dignamente.

Bloque V. Participación de los adolescentes en la formación de su ciudadanía

TÍTULO	AUTOR	AÑO	TEMA
Las vacas de Martín y otras historias	Jasmine Aguilar y Juan Carlos Beas	2003	Historias de unión y cooperación para que los jóvenes puedan emprender experiencias exitosas de trabajo para el bien común.

Páginas electrónicas

www.alcoholinformate.org.mx

www.asociacion-acpi.org

www.elfronterizo.com.mx

www.greenpeace.org.mx

www.imjuventud.gob.mx

www.inmujeres.gob.mx

www.juconi.org.mx

www.nocrash.mexico.org

www.salud.gob.mx/conasida

www.unifem.undp.org

www.yquesexo.com

La Secretaría de Educación en el estado de Morelos agradece la participación de jefes de enseñanza de la academia de Formación Cívica y Ética, así como de las maestras y los maestros de educación secundaria en la entidad en la elaboración del programa de estudio *Asignatura Estatal Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos*.



ISBN: 978-607-9267-01-8

